

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id, id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

NOTAS DE COLOR

En Granada tenemos sitios para pasear por las mañanas temprano, y después de la puesta del sol, más amenos, saludables y deliciosos que en ninguna otra población.

Tenemos la Alhambra, que es un verdadero paraíso, donde la naturaleza ha depositado pródigamente todos sus encantos y atractivos, desde el más alegre pedazo de cielo, hasta las más perfumadas brisas.

Luego sus vistas son encantadoras. Si se estiende la mirada á la placeta de los Algibes, se ofrece á nuestras ojos el hermoso panorama del río Darro, el caserío de la carrera de su nombre, casi todo el Albaicín, el camino del Avellano, los altos cerros circundados de palas chumbas, árboles frutales y las cuevas del Sacro Monte, hasta el Colegio y Abadía que tienen su emplazamiento en la cumbre.

Si se quiere ver la capital, desde la torre de la Vela ó sus murallas próximas, toda la población puede abarcarla nuestra mirada, con sus principales vías y plazas, destacándose, severa y magnífica, nuestra Catedral, como gigante imperecedero, levantado por la fe cristiana de nuestros antepasados.

Si se elije el Campo de los Mártires, asomándose al borde del recio muro llamado *Balcón del Paraíso*, el cuadro que se nos presenta es realmente admirable y deleitoso: por esa parte, además de descubrirse mucho caserío, casi todo el estense barrio de San Cecilio, á la derecha, por la izquierda los paseos de la Bomba, el Salón y la Carrera, y sus suntuosos edificios; al frente y en toda la extensión que la vista alcanza, se domina la dilatada vega granadina, famosa por su fertilidad, salpicada por verdes sembrados, cortijos, olivares centenarios, espesas y altas alamedas, á todo el trayecto de los ríos Darro y Jenil, que ya van unidos, y cuyas aguas, discurriendo tranquilas, asemejanse á vista de pájaro, á una plateada y brillante cinta: más allá se dibujan las torres de las iglesias de varias aldeas: aquí y acullá, las elevadas chimeneas de las fábricas de azúcar, dan señales de actividad, echando á los vientos espesas columnas de blanco humo: y más lejos, donde las nubes y la bruma ponen término al horizonte, deslumbran nuestros ojos la inmensa mole de las eternas nieves de Sierra Nevada.

El Mulhacén, á 3.481 metros sobre el nivel del mar, y el Veleta á 3.428, á la gran distancia que se ven, aparecen allá, en lo más alto, tocando al cielo como dos blancas palomas de brillante pluma.

Añádase á estas vistas una atmósfera clara y pura, un cielo fuertemente azul, con bellos arreboles, y algunas bandadas de aves cruzando de cuando en cuando el espacio, y dígame si el cuadro no es hermoso sobre toda ponderación.

Otros varios sitios hay en la Alhambra también con sorprendentes vistas; pero basta los indicados, al objeto que nos hemos propuesto de reputar aquellos lugares de extraña y eterna poesía, como los más adecuados para pasear en las horas frescas de la primavera y el estío.

La Bomba, el Salón y la Carrera, son también privilegiados paseos, en los cuales la naturaleza manifiéstase esuberante y amenísima.

La belleza mayor que sin duda ornamenta á los dos primeros paseos, es el horizonte á su derecha, que lo constituye la grandiosa Sierra Nevada; y la Bomba tiene además, á su izquierda, escarpados y fértiles montes en que

abundan la floricultura y arboricultura, y se admiran preciosas cascadas y artísticos cármenes.

Hablar de estos particulares á quienes tan perfectamente los conocen como los granadinos, parece una manía; mas si lo hacemos es porque, hallándonos en posesión de estos incomparables lugares recreativos, parece que ya hemos olvidado su grandioso mérito.

Suponiendo que han de tener ustedes la paciencia de leer hasta aquí, no queremos dejar de dedicarle un ligero recuerdo al salutar ó interesante paseo del Avellano, á donde suben estas mañanitas muchas mozuelas más bellas que querubines, y bastante público de todas condiciones.

Con justicia gozan de una fama extraordinaria aquellas aguas ferruginosas, lo mismo la de la fuente del Avellano, que la de la Agrilla, que la de la Salud; se asegura que ellas devuelven la salud y el apetito á los desgarrados, y lo que es más notable: nosotros hemos oído decir, ignoramos con qué fundamento, que embellecen á las mujeres y despiertan sentimientos amorosos en ellas y en los hombres.

Repetimos, que no sabemos si será cierto; pero si respondemos de que una mañana, hace tiempo ya, fuimos á esos gratísimos lugares, bebimos sus maravillosas aguas, y poco después nos parecían divinidades cuantas mujeres vimos allí.

MIGUEL MARTINEZ.

IR POR LANA...

Se examinaba un alumno cierta mañana en San Carlos de la clínica quirúrgica, y le dijo el catedrático: —Supongamos un herido al que le han pegado un palo en la cabeza. ¿Qué haría tratándose de curarlo? —Pues reconocer la herida, lavarla con gran cuidado, examinar si hay fractura, sacar los cuerpos extraños, dar los puntos de sutura si lo requiriera el caso, hacer buena cura aséptica y ya estaba terminado. —¿Y nada más? —Nada más. —¿Pues me resulta usted un bárbaro y un solemne mamelucú? —¿Cómo iba á hacer lo indicado sin antes cortarle el pelo? —Dispéñeme el catedrático. Yo no le cortaba el pelo... ¡por suponer que era calvo!

JULIO DELGADO.

MADRID

4 Junio.

Pocos recuerdos gratos, acaso ninguno, deja tras de sí el mes de Mayo.

Guerras, naufragios, elecciones y otras calamidades: temperatura varia, fiestas chafadas, zozobras políticas y fresa de Aranjuez. Esto es lo único agradable, lo único que huele bien, de las cosas y recuerdos que nos ha dejado el florido Mayo.

El mes de Junio parece que entra bajo mejores auspicios. Debate en el Congreso por si el Ministro de Gracia y Justicia tiene más gracia que justicia, ó viceversa, negándose á llevar á la Cámara las ternas remitidas á las Audiencias para los nombramientos de jueces municipales; la aprobación de los presupuestos en perspectiva, y coincidiendo quizá con las primeras verbenas, la clausura de las Cortes y el *canuto* con la absoluta á muchos padres de la patria que pasarán á disfrutar en los distritos de las delicias de una eterna jubilación.

Todo esto resulta en verdad agradable y distraído, sobre todo si el Alcalde de

Madrid deroga la orden de su antecesor permitiendo los bailes íntimos y los farolillos de papel en la vía pública, que debe permitir, porque á la postre tanto dá ver colgados los faroles que codearse con ellos á cada momento, como ocurrir en la actualidad.

**

En medio de tantas amarguras, de tantos duelos como agobian á la patria, el mes de Mayo ha dejado escrito en la manigua, en las débiles tables de unas casetas, el heroísmo de un puñado de valientes, sorprendidos y acosados por un enemigo treinta veces más numeroso.

El hecho de armas de Esterón es capaz por sí solo de borrar todas las amarguras de la guerra separatista.

Los corazones nobles, que así son los de todos los españoles, se han movido al mismo impulso de entusiasmo al conocer cómo el sargento Anacleto Giban, con nada más que 15 soldados á sus ordenes, ha sostenido inmaculado y glorioso el nombre de la patria, en recio combate de cinco horas mortales, derrotando al general más prestigioso de los insurrectos, al *moz Maceo*, y llevando el pánico y la dispersión á su cuadrilla, que en su descompuesta huida dejáronse abandonados en el campo los cadáveres de 17 de sus secuaces, tributo rendido al heroico vencedor y lúgubre trofeo que atestigüó más tarde las glorias del vencimiento.

Yo no sé qué sentirían nuestros bravos soldados al verse intimados por 400 enemigos á la rendición, pero me figuro que debió ser cosa semejante al escalofrío que sube por las vértebras, abriendo todos los poros del cuerpo, y lleva á la cabeza el recuerdo sacrosanto de la patria y al corazón el sentimiento de nuestros amores, y á los labios gritos de ardimiento, que sentimos todos cuando vamos pasar ante nuestra vista á nuestros bravos batallones llevando en su centro el emblema de la patria, rojo como la vergüenza misma, y amarillo como el color del entusiasmo.

Algo así debieron sentir aquellos valientes, á quienes recompensará la patria como ellos merecen.

**

La nota tristísima del día, es el atentado del capitán Clavijo, contra el general Primo de Rivera.

Por telégrafo he dado amplios informes acerca del suceso, tan detallados, que LA PUBLICIDAD estará satisfecha, pues la prensa madrileña no dice nada nuevo, sino que reproduce las fidedignas noticias que he comunicado.

Qué comentarios puedo hacer sobre la desgraciada suerte de Clavijo, y sobre el crimen que ha cometido. Nada, la justicia inexorable caerá sobre su cabeza y con la aurora que ha de nacer mañana, morirá el infortunado capitán, víctima quizá de una locura.

MARINO ALONSO.

LA JUSTICIA Y SU MATRONA

Cuando las instituciones cumplen su destino en la tierra—dijo Donoso Cortés—el dedo de Dios esparce por el ambiente un poco de veneno. Aplicando este pensamiento á la actualidad, puede que haya quien diga, que lo que ha dado en llamarse *justicia histórica* como pudiera decirse *justicia antigua*, ha cumplido su misión, por que el veneno está esparcido, y hoy se discuten sus fallos, se censuran sus procedimientos, no se le teme, ni se le guarda respeto y hasta se olvidan sus prestigios. Pero nada de esto; ni ha cumplido su destino, ni Dios ha arrojado el veneno en el ambiente, ni están los tiempos para pensar en sustituir (que no podía ser otra cosa) la llamada *justicia histórica*, la *institución curialesca*, con otra que al fin sería *justicia humana* (como lo es hoy el Jurado, á medias con los jueces de derecho) y como humana, fal-

de, como el poder judicial, aun con la inocencia, el mito ó ficción de la *infabilidad* del Tribunal Supremo.

Lo que hay, es que en estos tiempos democráticos é igualatorios, en esta época de progreso en que lo nuevo pretende imponerse (y se impone) y lo viejo lucha contra lo nuevo, suele irse más allá de donde se debe, el ataque rebasa muchas veces los límites de la prudencia, y se hacen excesivos capítulos de cargos.

Ni el caso es único, ni hay por qué alarmarse. El poder judicial como todos los organismos sociales, humanos, la justicia humana, falible y defectuosa, ha sido censurada, atacada, satirizada de antiguo, de una forma ó de otra, según la época, de modo, que lo que en nuestros días ocurre no es tan extraño que merezca asombro. La diferencia está, en que se hace más á lo vivo, más públicamente, hasta con descaro, efecto de los medios de que se dispone y de los adelantos modernos.

Hoy se continua lo que solo espíritus superiores se permitieron ó atrevieron iniciar en el pasado, la obra de sabios, filósofos, artistas y literatos, y se continua, por que la idea germina y bulle como dice Victor Hugo—«por que todo pensamiento tiene interés en perpetuarse y cuando ha agitado á una generación quiere agitar á otra» y aquí la *perpetuación* y la *agitación*, se hace, pero con torpeza, como se ha comprobado en campañas y procesos tristemente célebres, y se suele llegar al escándalo y hasta al atrevimiento, que trae consigo la irreverencia y se pinta á la *matrona de la justicia* con uno de los pesos ó *plátillos* de la balanza inclinados, lo cual, como pensamiento ó idea, no es nuevo, por que de antiguo las generaciones heredadas y perpetúan el refrán de que—la balanza se inclinará ó se inclina, del lado del poderoso—y como representación (paradójica ha de ser) de la *justicia injusta* ó de las *injusticias de la justicia de los hombres*, tiene precedentes en tiempos pasados, en épocas de tiranía, verdaderos atrevimientos entonces, más hábiles, pudorosos y meritorios.

Entre mil, lo demuestra un caso bastante notable y de carácter local que mencionaremos, permitiéndonos antes añadir algunas palabras.

Cuando no se conocía este portentoso invento de la imprenta, aun después, cuando la tipografía, el periodismo, la literatura, no tenían la importancia que hoy, no constituían una imperiosa necesidad social, no ejercían su poderoso y avasallador influjo, cuando no alcanzaba publicidad la idea, por medio del periódico y hasta obteniéndola, cuando todo estaba informado por los procedimientos absolutistas, predominando las sombras, el secreto y la mordaza, sucedía como dijo el *Genio del Siglo*—que solo bajo la forma arquitectónica, ó artística, era entonces libre el pensamiento, —pues «bajo la forma manuscrita se hubiera visto quemada públicamente la idea por mano del verdugo».

En las Catedrales, y en todos los momentos que son los «libros de la humanidad», el artista, el pensador, ha dejado entre los esfuerzos de su inteligencia y de su brazo, entre sus concepciones geniales, algo que simbolizaba, que decía, aquello que no le era dable expresar de palabra, la idea que germinara en su cerebro, el pensamiento atrevido, hábilmente expuesto para que sepan traducirlo ó interpretarlo, las nuevas generaciones, llegando en muchas de estas páginas ó letras que pregonan la eternidad del ideal y la libertad de la conciencia humana, á representar, á simbolizar á significar, lo antitético, lo opuesto, lo contrario á la obra en que aparecen.

Tal sucede por ejemplo—y vamos al caso para concluir con una alegoría de la justicia, que existe en la Audiencia de Granada, en la Puerta del archivo, entre otras alusivas á la Caridad, la Fortaleza, la Virtud y á algunos pasajes de la *Sagrada Escritura*.

En aquel cuadrito, el artífice anónimo dejó expresado ingeniosamente, el concepto que tenía de la justicia y tal vez él que ya mereciera á aquella generación, amenazada caso de decirlo, con los tormentos inquisitoriales. Pudo ir más allá el artista por la ilimitación grandiosa del genio y del pensamiento, exponiendo su idea de la actualidad presentada en lo porvenir, y expresar su opinión de la justicia de entonces, de las *justicias* que mandaba hacer el *Católico Rey* Don Felipe II, y de la *justicia venidera*, la de hoy, figuradas en el *medio-relieve*, unas y otra, (tal como aparecen) por una matrona que tiene la espada de la ley en la mano derecha y en la izquierda la balanza de la justicia fuera de fiel y con los *plátillos* inclinados.

La expresión de este pensamiento siempre arriesgada lo es mucho más, por hallarse en el edificio de la Audiencia y en un parage que era en 1584, terminada la obra del actual Palacio de Justicia, uno de los más concurridos, por que se estableció entonces una de las Salas en la nave que hoy pertenece al Archivo y á la que corresponde precisamente la puerta en que aparece el relieve de la *matrona de la justicia* ante la que han desfilaro, durante tres siglos (y algo más) tiesos y graves, con birrete y toga, los oydores y Alcaldes del crimen, los *Señores del margen*, los Magistrados, los Curiales, tal vez con la misma indiferencia con que hoy *pasan*, los jueces populares, los Jurados, los modernos auxiliares y colaboradores de la *justicia humana*, que tiene el simbolo, el emblema, la alusión malévola ó atrevida, ante sus narices y en su propia Casa de Granada.

A. G. S.

LA ADMINISTRACION EN ALBUÑOL

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida:

En el periódico de su digna dirección LA PUBLICIDAD, correspondiente al 29 del actual, número 3.282, encabeza su fondo con el epígrafe—Queja perenne—Viniedo á manifestar «que el digno Gobernador civil, Sr. Villalva ha pedido á la Junta provincial de Instrucción pública, nota detallada de los débitos que tienen los Municipios con los maestros, con el fin de apremiar á todos los morosos y obligarles al pago.»

Nada más ajustado á la recta justicia y á lo que merece una clase, que tanto influye en la ilustración y en el bienestar de la Sociedad, cuando esta se desarrolla al amparo de los buenos principios morales y religiosos, que deben hacer germinar en los tiernos corazones que les son confiados en los albores de nuestros primeros años, haciendo que nuestra inocencia no se tuerza en un peligro constante para la misma Sociedad, que espera confiada en la ilustración reconocida á dicha clase y que ha de pedir estrecha cuenta á aquellos de quien solicita una buena y sólida educación.

Sobre los que tales responsabilidades pesan, justo y muy justo es, que la Sociedad les remunere sus asiduos y penosos trabajos; para los Municipios, que desatienden obligaciones tan perentorias y sagradas como las que nos ocupan, para éstos, los Gobiernos deben ser inexorables, y los encargados de hacer valer la ley y los derechos de los demás, nunca deben permitir se falte á los principios de equidad y justicia por los que tienen el deber ineludible de obedecer y cumplir con los mandatos que la misma les impone.

Y ya que de tan buenas intenciones se encuentra animada nuestra primera autoridad civil de la provincia, con una clase muy digna de atención, pues en ella radican los fundamentos de toda Sociedad bien ilustrada, como digamos expuesto con toda sinceridad; ¿no pudiera Sr. Director, ocuparse de otra á la vez tan digna de fijarse en ella, y que en nuestro sentir se haya (por lo menos en esta provincia) tan desatendida y desamparada en los Municipios como aquella?

Ya comprenderá que la alusión vá derecha á la clase Médica. No se por que los intereses en estas dos clases profesionales no corran parejas en el litigio que continuamente se libra en favor de la una, tanto por sus periódicos profesionales como por los dedicados á la política sin distinciones ni matices en las lueas que cada uno representa, en cambio de la otra apenas si hay quien hace mientes en ella.

De los profesores de instrucción primaria, todo el mundo se ocupa, no hay periódico político sea del matiz que quiera, que no defienda sus intereses y reclame se atienda y pague á tan digna clase; de los médicos de partido, ó «carne de cañón» como muy oportunamente les llamaba en el Senado el ilustrado y elocuente Sr. Fernández Caro; de éstos ni los periódicos políticos y lo que es aun más censurable, ni los mismos periódicos profesionales, se ocupan nunca, para hacer ver á los Gobiernos, que esta clase es tambien una necesidad para toda sociedad que se precie de bien constituida; que si aquella es la base de todo progreso y el fundamento de una civilización bien entendida; en esta radican la salud de los pueblos por sus consejos higiénicos, y en la lucha que la humanidad sostiene para que no decaigan sus energías, el médico es el llamado á evitar la catastrofe en más de una ocasión; que presta servicios tan importantes como aquella y que en el orden armónico de una buena administración, es muy justo se paguen con la misma solicitud á una que á otra y que no se dejen en tan panible olvido como ocurre en la actualidad en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, á los infelices médicos, que han tenido la desgracia de dar con sus cuerpos en estos pueblos rurales y cuyo paciente silencio es hora que desaparezca y salga á la superficie todo el calvario que pesa sobre nuestra desventurada clase y nunca aceptar con nuestro silencio el proceder inexplicable que se viene observando con nosotros en la mayor parte de los pueblos.

¿Se quieren pruebas? Allá van. Sin salir del distrito ó cabeza de partido donde ejercemos, podemos asegurar, que hay pueblo donde no se ha pagado á su Médico titular, la dotación que tiene por el municipio, hace siete años.

Al que estas líneas escribe, se le adeuda por este Municipio, dieciocho mil quinientos reales al terminar el presente año económico, ó sea á fin del próximo Junio; cuya procedencia se descompone de la manera siguiente: diez mil reales por la dotación como Médico titular, de los dos últimos años, que no he cobrado un céntimo; seis mil quinientos por treinta y nueve mensualidades, que en igual fecha se me debe por ser Médico auxiliar de la administración de Justicia y de su penitenciaría, cuya dotación de dos mil reales así como la de los demás empleados en la cárcel contribuyen á sostener todos los pueblos, que corresponden á este Juzgado.

Se preguntará, es que ese Municipio no tiene ingresos, ó no ha hecho por tenerlos en todo ese tiempo?

Seguramente no habrá otro en la provincia, que lleve con más exactitud su presupuesto de ingresos.

En el ejercicio económico del 93 al 94 tuvo rentas de consumos que produjeron al Municipio cinco mil duros; el 50 por 100 de recargos municipales en las cédulas personales; además, un repartimiento de déficit de consumos y de cereales y otro de arbitrios municipales extraordinarios, que no sabemos á cuanto habrán ascendido el total repartido por no estar al corriente en estas contarrías municipales; en lo que si estamos fijos es, que después de haber pagado por todo lo que hemos comido, bebido, arado y sazonado, pues la sal tambien está en renta, hemos pagado en dicho ejercicio económico, por déficit de consumos 66 pesetas 72 céntimos y por arbitrios municipales 55 pesetas 60 céntimos—Total—122 pesetas 32 céntimos cuyos recibos obran en mi poder por haberlos pagado, sin haber percibido por dicho año económico un céntimo por ninguno de los dos conceptos por los cuales tenemos derechos contra este Municipio.

El ejercicio económico corriente produce al Municipio la renta de consumos, siete mil duros; el 50 por 100 de recargo á las cédulas personales; el año está para terminar y estamos esperando el aviso para que se nos abone algo en nuestros haberes, tambien esperamos los recibos de repartimiento de déficit, que aun no se han repartido este año.

El once del corriente ha sido la última reclama-

ción por escrito, que he dirigido á este Ayuntamiento rogándole se me pague ó se me nivele por lo menos con los demás empleados del Municipio; por cierto que pedía al Sr. Alcalde, se me acusara recibo ó certificado por el Secretario de la Corporación, de haber hecho dicha reclamación, y se conoce que está tan ocupado, que todavía no he conseguido se libre el espresado certificado.

De los pueblos del partido que contribuyen al sostenimiento de los gastos de esta cárcel, en los cuales entran los sueldos de los empleados de la misma, para el que suscribe, no ha ingresado un céntimo en los 39 meses, que he venido prestando mis servicios al dicho establecimiento.

Me parece que para muestra con este botón, hay suficiente para que me diga si tengo razón, para reclamar no solo la atención del Sr. Gobernador, sino el apoyo de la prensa honrada, que siempre está al lado de las causas justas y en contra de los que no cumplen con sus deberes, sean altos ó bajos los infractores de los derechos de las demás.

Dispénsame haya molestado su atención y queda de V. con la más distinguida consideración atento y afmo. S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO MELLADO.

Albuñol 31 de Mayo de 1895.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado á los representantes de Murcia, Alicante y Albacete que aliviará la producción vinícola, después de aprobar los presupuestos.

El general Martínez Campos ha concedido cruces pensionadas á quince soldados que se defendieron en el poblado de Esterón contra 400 insurrectos.

El sargento que mandaba á aquellos ha sido ascendido á oficial.

Entre los individuos que cumplen condena en la penitenciaría de Ceuta, pasan de ochocientos los que, teniendo más de veinte años de edad y menos de cuarenta, han peleado en Cuba contra los separatistas.

Casi todos ellos han elevado humilde representación á los poderes públicos pidiendo que se les utilice en aquella guerra.

La Junta municipal del Censo de Barcelona ha gastado 7.000 pesetas en su última reunión.

A esa fabulosa cantidad asciende la cuenta de lo que comieron, bebieron y fumaron los vocales de aquella Junta durante los tres días que duró su trabajo.

Entre otros capítulos de la cuenta, figuran 200 botellas de Champagne y 1.000 tabacos habanos.

A pesar de las restricciones de la ley francesa, el domingo hubo toros en Bezier, Burdeos y Nimen.

En la corrida de Bezier resultó el diestro Carita con una herida gravísima.

Se ha dispuesto la apertura, en Cartagena, de la Academia de Infantería de Marina, para cubrir las vacantes de veinticinco oficiales subalternos.

Los exámenes de los aspirantes comenzarán el 1.º de Septiembre próximo. Lo avisamos á los que deseen ingresar en el referido cuerpo.

En el río Virginia (Norte de América) ha hecho explosión un barco cargado con nitro glicerina, causando doscientas víctimas entre muertos y heridos.

Los japoneses han desembarcado en Toiei (Formosa), rechazando fácilmente á los formosenses que se oponían al desembarco.

Una chispa desprendida de una locomotora ha incendiado las selvas de Pausilvania.

El voraz elemento ha destruido poblaciones enteras, causando numerosas víctimas.

En Valladolid se ha suicidado, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha, un alférez alumno de la Academia de caballería.

El suicida era un joven de veinticuatro años, cubano, hijo de una señora viuda que vive en Barcelona.

En el próximo mes ascendía á teniente.

Todos los alumnos de la Academia han ido á visitarle y acompañarle en sus últimos momentos.

Por el juez de instrucción de Motril se ha dictado auto, en causa que instruye, por manejos fraudulentos cometidos en las últimas elecciones municipales, declarando procesados y suspensos á los alcaldes de Guajar Faragüit, Guajar Alto y Lentegi.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Fusilamiento de Clavijo

Madrid 5 (9-15 m)

Se ha llevado á cabo la terrible sentencia del Consejo de Guerra, siendo fusilado el desgraciado capitán Clavijo.

A las tres y media de la mañana se dijo una misa en la capilla del reo, que fué oída por éste con gran devoción, confesando y comulgando después.

Escribió dos cartas, una á su novia, y otra á sus padres y otorgó testamento, distribuyendo las cantidades recogidas por los hermanos de la Paz y Caridad, la mitad para los pobres y la otra mitad para misas que dirán en sufragio de su alma.

A las siete de la mañana, penetró en la capilla la guardia que habia de conducirle á la pradera de Sa Isidr, que como ya tengo comunicado, era el sitio designado para el fusilamiento.

El reo se dirigió con paso firme y admirable sangre fría al coche celular, saludando al gentío que se apiñaba ante las prisiones militares.

Numerosas fuerzas de infantería y guardia civil escoltaban al reo, y así llegó á las tapias del cementerio de San Isidro, donde tuvo lugar el triste espectáculo.

A pesar de lo temprano que era, una multitud inmensa ocupaba toda la estensión de la pradera.

Formóse el cuadro, y un piquete de Wad-Rás, compuesto de cuatro soldados, un cabo y un sargento, se adelantó, yendo al frente el teniente que mandaba la sección á que correspondía dicho piquete.

Clavijo abrazó emocionado al oficial, y fué á colocarse frente á los soldados que habian de matarle.

El teniente mandó hacer fuego, y sonó la descarga.

Clavijo cayó á tierra con el pecho atravesado por dos balas.

El sargento le hizo otros disparos concluyendo con el reo.

Inmediatamente desfilaron las tropas ante el cadáver y regresó á Madrid la muchedumbre de curiosos que asistían á la fatal ejecución, emocionada dolorosamente.

El capitán Clavijo, sereno y firme durante todos los momentos, dió pruebas de un valor extraordinario.—Alonso.

Primo de Rivera

Madrid 5 (8-50 n.)

El General Primo de Rivera, continúa grave, aunque más aliviado.

El parte de los médicos dado á las siete de la tarde, dice que el estado del enfermo dentro de la gravedad en que se encuentra, es relativamente satisfactorio.

La temperatura que tiene es de 38 grados.—Alonso.

La guerra.—Graves noticias

Madrid 5 (9-40 n.)

Hoy ha recibido el ministro de Ultramar un telegrama del general Martínez Campos, en el que se comunican noticias gravísimas, acerca de la guerra.

Anúnciase en el citado despacho, el desembarco próximo de algunos cabecillas, que se dirigen desde Nueva York á la isla.

Máximo Gómez, que se encuentra restablecido de las heridas sufridas en la acción de Contramaestre, ha decidido marchar á Puerto Principe, donde cuenta con grandes elementos.

Reina extraordinaria agitación en toda la isla.

Martínez Campos cree que amenaza estallar la imponente conspiración que en Febrero anterior fué abortada.

Los insurrectos abrigan grandes esperanzas de triunfo y se hallan animadísimos.

Pide Martínez Campos, que ante este peligro para la patria, se envíen urgentemente seis batallones, con las fuerzas reglamentarias en pie de guerra.—Alonso.

Tropas á Cuba

Madrid 5 (10 n.)

Los ministros han conferenciado, en vista del gravísimo aspecto de la guerra.

Han acordado que marchen á Cuba diez batallones de infantería, dentro de breve plazo.—Alonso.

Dinero para la guerra

Madrid 5 (10 n.)

En la reunión celebrada por los ministros, se acordó que el de Ultramar, Sr. Castellano, presente mañana á en el Congreso un proyecto de ley autorizándole para enviar fondos á Cuba, precisos ante los derroteros funestos de la campaña.—Alonso.

Sesión del Congreso

Madrid 5 (11 n.)

La sesión del Congreso ha tenido animación é importancia.

Asistían gran número de diputados.

Después de varias preguntas sin interés, el Sr. Azcárate preguntó al Presidente de la Cámara, marqués de la Vega de Armijo, si el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, habia remitido á la Cámara las ternas de los jueces municipales de Madrid.

Contestóle el presidente que no se habian recibido.

El ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayón, dijo que se enviarían el día 16.

Terminado este incidente, los republicanos presentan una proposición de censura, contra el Gobierno, fundándose para ello en la votación recaída anteayer, en el debate sobre presentación de las ternas.

El Sr. Azcárate pronuncia un elocuente discurso en apoyo de la proposición, combatiendo rudamente al Gobierno, que dice provocó el conflicto, y que desautorizó por la Cámara continúa en el poder.

Cos-Gayón le contesta, diciendo que la derrota del Gobierno no tiene importancia política, dada la situación en que se encuentra ante las Cortes, que le son enemigas.

Interviene Sagasta que explica la votación del lunes, declarando que no acepta la proposición de censura de los republicanos.

Cánovas dice que el acuerdo del Congreso será cumplido y ofrece en nombre del Gobierno, que las ternas de los jueces municipales serán presentadas el día 16.

Silvela interviene en el debate, declarando que el partido conservador debia acentuar la restricción de las libertades existentes.

Le contesta Cánovas afirmando que el programa del partido conservador se inspiraba en respetar y afianzar las libertades adquiridas.

Azcárate rectifica y llama reaccionario á Silvela, á quien dice que con la declaración que acaba de hacer solo ha conseguido alejarse del poder.

Puesta á votación la proposición de censura, fué desechada por 132 votos contra 19.

Terminado este debate, continuó la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.—Alonso.

Sesión del Senado

Madrid 5 (11 n.)

Ha carecido de interés la sesión del Senado, que se ha invertido la mayor parte de ella en preguntas y en la aprobación de algunos proyectos de ley de escasa importancia.—Alonso.

Inundación

Madrid 5 (11 n.)

Telegrafian de las provincias fronterizas á Francia, que el río Bidasoa ha experimentado una atroz crecida, desbordándose é inundando los campos.

Los daños causados son considerables.—Alonso.

Los azúcares

Madrid 5 (11 n.)

Esta tarde se han reunido los diputados representantes de las provincias azucareras, entre ellos los de Granada, habiendo acordado combatir la proposición del señor

Urzaiz, oponiéndose á la rebaja solicitada, de los impuestos sobre los azúcares antillanos.—Alonso.

Estado de la guerra

Madrid 5 (11 15 n.)

La cuestión que hoy preocupa los ánimos y es objeto de todas las conversaciones, es el gravísimo aspecto que ofrece la guerra de Cuba, según el telegrama oficial recibido.

La impresión causada por éste es altamente pesimista.—Alonso.

Política

Madrid 5 (11-30 n.)

Entre los conservadores, ha producido excelente efecto la votación del Congreso esta tarde.

Dicen que el Gobierno quedó vigorizado, con el apoyo prestado tan fielmente por la mayoría.—Alonso.

Sección local y provincial.

En juicio por jurados, vióse anteayer la causa seguida contra nuestro querido compañero de redacción D. Miguel Martínez, por consecuencia de su artículo titulado *Buen gobernador*, inserto en este periódico en Junio del pasado año, con el que iniciamos la campaña que dió por resultado la inmediata cesantía del inolvidable Sr. Loygorri.

Como en *La vida judicial* dimos ayer cuenta de la mencionada vista, limitámonos á felicitar á tan apreciable compañero, porque á pesar de la enérgica acusación del fiscal Sr. Cores, fué absuelto libremente, declaróse las costas de oficio, gracias á la brillantísima defensa que hizo del Sr. Martínez el distinguido juriconsulto D. Francisco de Angulo, y al acertado veredicto del jurado que intervino en dicha causa.

Cábenos la satisfacción de manifestar á nuestros numerosos lectores que anteayer y ayer recibimos multitud de felicitaciones por haber sido los primeros en dar con lujo de detalles noticia exacta, por telégrafo, del atentado de que fué víctima en Madrid, el capitán general Sr. Primo de Rivera, y de la derrota del Gobierno; con lo que queda demostrado, una vez más, como decíamos el domingo, que LA PUBLICIDAD es el diario granadino mejor informado y el único que adelanta casi siempre 12 ó 24 horas las noticias más importantes, dándose con frecuencia el caso de aparecer en otros colegas telegramas que al mismo tiempo insertamos en nuestro diario, en la sección local ó general, hecho que prueba la extraordinaria rapidez de nuestra información.

Ayer se estravió un pagaré firmado en blanco por D. Tomás Guiral, cuyo señor gratificará á quien se lo lleve á su domicilio, Almona de San Juan de Dios, núm. 5.

Anteayer llegaron á esta capital los señores D. Indalecio Abril y León, Gobernador civil de la provincia de Cádiz, y D. Cecilio Roda, que aspira á representar en Cortes el distrito de Orgiva.

En el tren correo de anteayer llegó á esta ciudad el nuevo coronel del 12.º regimiento montado de Artillería, don Fernando López Domínguez, hermano del ex-ministro de la Guerra del mismo apellido.

A la estación acudieron á recibirle comisiones de todos los cuerpos de guarnición en esta capital, y multitud de amigos particulares de dicho señor.

Dentro de breves días se hará cargo del mando del regimiento.

En *La Alianza* de ayer, aparece un remitido altamente injurioso, en el que se evidencia el descarado desprecio de su autor, cuya firma es F. Oviedo, alcalde de Iznalloz, á quien en las pasadas elecciones municipales derrotaron los amigos del futuro diputado á Cortes por el distrito de Guadix, Sr. Angulo Prados.

El citado alcalde fusionista, ha creído quizás que va á estar toda la vida dominando en aquel pueblo, y sin querer enterarse de que mandan ahora los conservadores, pretende, á lo que se ve, seguir con el bastón empuñado aunque se empeñara en lo contrario el mismísimo Cánovas, no ocurriéndosele otro medio para lograr su propósito, que ofender á quien está muy por encima de semejantes miserias, buscando tal vez

así que el referido Sr. Angulo le conteste, para hacerse popular, cosa que consideramos punto menos que imposible, puesto que seguramente ha de reirse de semejantes majaderías el Sr. Angulo, contando, como cuenta, con la adhesión de 25 pueblos de los 29 que constituyen el distrito, y teniendo la seguridad de contar muy pronto con la de los cuatro restantes, *man que pese* al alcalde de Iznalloz.

En el salón de cabildos del Ayuntamiento verificóse ayer la prueba de trajes de los niños que componen el batallón instaurado para agregar un número interesante al programa de los festejos próximos.

Vimos á la infantil tropa con sus uniformes puestos, que ostentaban los *petit* militares con aire marcial y verdadera satisfacción.

Bajo la dirección del Sr. López Jofré, se llevaron á cabo las referidas pruebas, á fin de que los niños lleven ajustado el traje, haciéndose la distribución de éstos, y poniendo en cada uno de ellos su correspondiente etiqueta, con el nombre de su dueño; pero quedando aún depositados en el Ayuntamiento hasta que se disponga el reparto definitivo.

Han salido en conducción para sus correspondientes destinos, los penados Manuel Espinosa (a) *Rula*, José Hielamo, Manuel Espejo y Antonio Madrid Haro.

En riña habida entre dos individuos, en la calle de Santa Lucía, resultó con una herida en la cabeza, uno de los contrincantes llamado Diego Fortes.

Hoy, á la una de la tarde, se reunirá la comisión municipal de impuestos.

La guardia civil de Iznalloz ha recogido á tres individuos un revólver, una faca y una pistola.

El próximo domingo, se reunirán las juntas parroquiales del partido centralista, con objeto de que D. Antonio Ocede, jefe en la provincia de dicho partido y delegado por el mismo para asistir á la asamblea recientemente celebrada en Madrid, dé cuenta de los debates habidos en ella, así como de la actitud que deba tomarse aquí.

Ha quedado terminado el repartimiento de consumos de Benalúa de las Villas, y el territorial de la Monillana.

Ha sido conducido al hospital de San Juan de Dios, Diego Torres Marfil, con una herida leve, que se había causado en el brazo derecho, al caerse en el Triunfo.

Ayer ingresaron en las arcas municipales, 440 pesetas, del nuevo impuesto sobre las bicicletas.

Ayer libró el Sr. Alcalde, 1000 pesetas al Centro Artístico, que completan, con las 500 anteriormente libradas, las 1500 que ha concedido el Ayuntamiento para la exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en el próximo Córpus Christi.

También se libraron 4000 pesetas al tesoro de la sociedad de carreras de caballos, de las 5000 que se han concedido para premios.

Hoy se verificará el beneficio de la aplaudida tiple Srta. Soler Difrancó, poniéndose en escena, como en otro lugar decimos, la preciosa zarzuela titulada *Los diamantes de la corona*.

Dadas las simpatías que tiene entre el público granadino la Srta. Soler, creemos habrá un lleno completo.

El alcalde de esta capital ha publicado un edicto, haciendo saber queda prohibido el uso de pesas, medidas é instrumentos de pesar que no sean del sistema métrico decimal y estén comprobadas por el fiel contraste de la provincia.

El industrial, comerciante ó vendedor que use pesas y medidas sin comprobar ó de sistema distinto al indicado, incurrirá en la multa que prescribe la ley.

Las oficinas para la contrastación periódica de las pesas y medidas, se encuentran establecidas en la calle de Azacayas núm. 31, á donde deben presentarse los interesados.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento, por diferentes arbitrios, 705'89 pesetas.

La Guardia civil de Pitres ha detenido á Rafael Zayas Castilla, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Anteayer, y en la placeta de Gracia, hizo un disparo Antonio Linares Ramos á un individuo llamado el Niño de la Victoria, el cual resultó afortunadamente ileso.

El juzgado de Orgiva anuncia la sustracción de las fincas embargadas al procesado José Manzano Martín.

Anteayer fué puesto en el arresto un mendigo llamado José Antonio Garzón, que imploraba la caridad pública, usando malos modos y amenazando á los transeúntes que no le daban limosna.

Como ese individuo, hay otros muchos que comprometen á las personas que no pueden socorrerlos, y como esto no debe tolerarse, rogamos á quien corresponda, se den las órdenes convenientes para que la policía ejerza alguna vigilancia cerca de ellos, evitando así que sean insultadas algunas personas.

No ha podido celebrar sesión ayer la junta provincial del Censo, por falta de número; habiendo sido citados nuevamente para celebrarla hoy, los señores que la componen.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Castillejar, dotada con la cantidad de 975 pesetas anuales.

Los señores que aspiren á ella presentarán sus solicitudes ante el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Mañana ó pasado se publicará en el *Boletín oficial*, un edicto de la Delegación de Hacienda, por el que se conmina con una multa si no remiten dentro del término de cinco días los padrones industriales, á los alcaldes de Atarfe, Soportújar, Nigüelas, Dúrcal, Orgiva, Gualchos, Trujillos, Moreda, Fregenite, Alcázar, Cástaras, Pulianas, Ogijares, Albolote, Pulianillas, Monachil, Béznar, Jerez, Pinos del Rey, Algarinejo, Ventas de Zafarraya, Pinos Genil y Beas de Guadix.

El treinta de Mayo último fué herido gravemente en Zújar, José Carmona Márquez, por José Ruiz Molina, habiendo sido éste capturado por la guardia civil de Baza y puesto á disposición del Juzgado.

La comisión provincial anuncia que necesitando tomar en arrendamiento una finca, para establecer una estación serisicóla, los propietarios que posean alguna que reúna buenas condiciones y quieran alquilarla, presentarán sus proposiciones dentro de los treinta días siguientes á la publicación del edicto en el *Boletín*, en la Secretaría de la Diputación.

Por el Gobernador se concedió ayer licencia para que puedan celebrarse las tres corridas de toros, durante las fiestas del Córpus. Las corridas serán de beneficencia los días 13, 15 y 16, y los productos que se obtengan se destinarán á la Casa de Socorro.

El día 2 del actual se declaró un violento incendio en un almacén de maderas de la propiedad de D. Francisco Hernández Valenzuela, en Baza, debiéndose á los esfuerzos de la Guardia civil el que el fuego no se propagara á las casas inmediatas al almacén. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Las pérdidas sufridas se calculan en 5.000 pesetas. El almacén estaba asegurado.

Existen sospechas de que el siniestro ha ya sido producido intencionalmente.

En la callejuela del Verdugo, número 28, ocurrió ayer una sensible desgracia.

La niña Concepción Gómez López, de dos años y tres meses de edad, fué anteayer atacada de una fiebre que alarmó á sus padres Antonio Gómez Trabuco y Concepción López Morón. Su padre envió por antipirina y le dió dos papeles, que mejoraron á la infeliz criatura, pero luego se agravó y le administraron otro papel, que hizo que se agravara la enfermita, teniendo sus padres que llamar al médico de guardia de la casa de socorro, Sr. Oloris, que acudió inmediatamente y no acabó de recetar ayer tarde, cuando espiraba el ángel que subió al cielo, quien sabe si por el buen deseo de los autores de sus días.

Dióse aviso al juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, y acudió el

juez Sr. García Castro y el actuario sustituto D. Antonio Puga, que instruyeron las primeras diligencias, ordenando que fuese conducido el cadáver al depósito judicial donde hoy se le hará la autopsia.

MESA REVUELTA

—Mira, mira qué preciosidades—le decía Rosita á su marido contemplando un *trousseau* expuesto en un escaparate:—cuando me vuelva á casar he de encargarme aquí el *trousseau*.

El marido coge á Rosita del brazo y aprieta el paso calle arriba.

El médico X, que se dedica al embalsamamiento de cadáveres, en sus tarjetas ha hecho grabar una rosa con esta divisa: *embalsamo*.

Charada.

*Prima-segunda tercera
tercia-cuarta prima tres
primera-cuarta, y destapa
esa terciados después;
ásame un prima-tercera
del ave que yo cacé,
alágame la botella
del vinillo de Jerez
y ponte tú en ese todo,
vigilando el bosque bien
porque en estos matorrales
nos pudieran sorprender.*

Solución á la anterior: ADRIANA.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones Clases pasivas y caja depósitos.

A D. Benito Pardo, Personal Guardia civil.

A D. Pablo Felis, Acuertelamiento de idem.

A D. Enrique Martín, Conducciones de correos.

A D. Francisco Rojano, Material juzgados de instrucción.

A D. Mariano Alonso, id. Audiencias.

A D. José Ballesteros, id. Delegación de Hacienda.

A D. Angel Orue, id. Administración de id.

A D. Juan Fernández, id. Tesorería id. id.

A D. Jesús Martínez, id. Intervención id. id.

A D. Mariano Castillo, id. Archivo id. id.

A D. Eduardo Gómez, id. Aduanas.

A D. Antonio Morales, id. Gobierno civil.

Al jefe de telégrafos de esta capital, Gastos de oficio.

Boletín Religioso.

Día 6 de Junio.—San Norberto obispo. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M.; en San Nicolás á las ocho y en la Magdalena á las nueve; en ésta, en las Angustias y San Justo, misa de doce.

En las Capuchinas, á las siete, misa, y los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, y en Santa Ana, á la oración.

Novena.—La de San Nicolás, en su iglesia á las cinco y media y hay sermón.

Rosario.—En la Catedral á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Berges.—Función para esta noche.—Beneficio de la primera tiple señorita Soler.—La zarzuela en 3 actos LOS DIAMANTES DE LA CORONA.—A las ocho y media.

Entrada principal 4 reales; paraiso 2.

La banda del regimiento de Córdoba ejecutará á telón corrido el pasacalle de la magnífica ópera del eminente maestro D. Tomás Bretón, LA DOLORES.

Se vende una casa, construcción antigua, con agua propia y abundante en la placeta del Negro, núm. 1, espaldas á la calle de Navas.

Sellos Se compran y cambian sellos de España y extranjeros para colecciones, de 8 á 10 todos los días.—Plaza de Santo Domingo, 1.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Urliach y Compañía.—**En la Habana,** Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—**En Granada,** Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; y principales boticas.

EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

27, Mendez Nuñez, 27

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general la variedad y buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

- Sedas muy bonitas en liso y fantasía, á 5 y 1/2 reales vara.
- Gro negro para faldas y vestidos, á 9 id. id.
- Surah maravilloso, negro, á 8 id. id.
- Paño de lino y Rasimir de seda, negro, á 15 id. id.
- Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 id. id.
- Crespone china, colores finos, á 10 id. id.
- Batistas novedad finas y anchas á 1 1/4 id. id.
- Batistas rizadas, corte de vestido, á 24 reales corte.
- Satenes franceses muy bonitos, á 2 y 1/2 reales vara.
- Granadinas de lana y de seda, á 4 y 1/2 id. id.
- Céfiros astrakan, alta novedad inglesa, á 7 id. id.
- Crespone de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1/2 id. id.
- Cachemir de lana negro, á 4 id. id.
- Surah seda, colores finos, á 6 y 1/2 id. id.
- Calcetines negros y colores novedad, á 20 reales decena.
- Corbatas varias clases y formas, á 4 reales una.
- Holandas de algodón, piezas de 24 varas, desde 18 reales pieza.
- En bordados, encajes, pasamanería y adornos, lo más nuevo y barato.

Géneros para trajes de hombre, el mejor surtido y más económico, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.

Las familias que quieran comprar **bueno y barato,** solo deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se espone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satenes del año pasado, con bajas del 60 y 70 por 100.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta e este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

Interesante.

DON MANUEL DEL SAZ, propietario de los almacenes **EL CANDADO,** ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos á que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido á los precios más económicos.

Muebles de rejilla	Inodoros ó retretes	Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hortaleros y demás fábricas en general	Chapas hierro dulce
Colchonetas metálicas	Tubería de hierro	Cocinas económicas	Idem de zinc
Camas de hierro maqueadas y doradas	Id. de plomo	Básculas y pesas	Idem de latón
Batería de cocina	Cemento Portland y romano	Baños de asco	Idem de plomo
Máquinas de sulfatar viñas y frutales	Telas metálicas y de seda		Idem metal blanco
Bombas doble efecto	Molinos de café		Alambre para parrales
			Columnas para idem
			Hoces y cribas

Clavazón para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuerca y rosca para madera; cerraduras de todas clases; fallebas y bisagras y un completo surtido en hierros y ferreteria, desde lo más barato al nikelado más fino.

Fábrica de herraduras y clavazón forjado con hierro al vegetal, calidad superior.

D. ANTONIO MESA
 Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE
 PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

Antigua Salchichería Extremeña

HOY DÉ **PEDRO QUINTANA MUÑOZ**
 Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

- Jamón dulce, por libras, á 8 rs.
- Embutido legit mo de lomo, á 14 reales libra.
- Chorizos de lomo, á 12 rs.
- Longaniza ex remeña, á 10 id.
- Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id.
- id. de segunda, á 9 y 1/2 id.
- Salchichón de Vich, á 11 rs. lib.
- Gueso de bola, libra, á 5 rs.
- Garbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
- Carne de te nera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, Ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato que el calzado que fabrica

LA NUEVA YORK

José Giménez Casares
 Reducción de las tarifas antiguas de un 20 p 100
 No comprad calzado sin visitar esta casa

Exportación á todas partes. Casa fundada en 1884.
 Pídanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo.

Granada—ZACATIN, 10—Granada.
 Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS
 GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

LA AGREDITADA CASA

J. REYES Y COMP.

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancia y cognacs.

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardely y Lardi, café Zuizo.
- Sres. López Hermanos, café Colón.
- D. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Maese.
- D. Nicolás Talero, confitería Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hotel Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 19, Depósito Amontillado y Cognac Díaz Moreno.
- D. Alfonso Lazuent, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervetería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES,**

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO
 Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

IN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Únicamente aquí se encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y a los más baratos.

- Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
- Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
- Embotellados desde 1 peseta en adelante.
- Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
- Licores finos, vinos para enfermos y para conservar. Vinos de frutas para postres.
- Vinagro especial de Jerez.

Servicio á domicilio

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.

Antonio Spinola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ALMACEN

MUEBLES

Mendez Nuñez, 28
 frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, mesas, sillaría, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

FABRICA DE SOMBREROS

FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambilla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hifos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

Gran Sastrería

Manuel Moreno Gallegos
 Carrero de Genil, 15
 (Acera del Casino)
 GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libras.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de as mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
 Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.